

RESOLUCIONES APROBADAS SIN REMISION PREVIA A UNA COMISION

INDICE

	<i>Página</i>
1134 (XII). Admisión de la Federación Malaya como Miembro de las Naciones Unidas (17 de septiembre de 1957) (tema 25)	55
1136 (XII). Informe del Comité de preparativos para celebrar una conferencia con el propósito de revisar la Carta (14 de octubre de 1957) (tema 22)	55
1145 (XII). Acuerdo sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica (14 de noviembre de 1957) (tema 18)	55
1146 (XII). Autorización al Organismo Internacional de Energía Atómica para que solicite opiniones consultivas de la Corte Internacional de Justicia (14 de noviembre de 1957) (tema 18)	58
1151 (XII). Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (22 de noviembre de 1957) (tema 65)	58
1193 (XII). Informe del Consejo de Seguridad (12 de diciembre de 1957) (tema 11)	59
1212 (XII). Despejo del Canal de Suez (14 de diciembre de 1957) (tema 64) ...	59
1229 (XII). Condiciones del nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas (14 de diciembre de 1957) (tema 17)	59

1134 (XII). Admisión de la Federación Malaya como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad,¹ de fecha 5 de septiembre de 1957, de que se admita a la Federación Malaya como Miembro de las Naciones Unidas,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la Federación Malaya,

Decide admitir a la Federación Malaya como Miembro de las Naciones Unidas.

*678a. sesión plenaria,
17 de septiembre de 1957.*

1136 (XII). Informe del Comité de preparativos para celebrar una conferencia con el propósito de revisar la Carta

La Asamblea General,

Recordando las disposiciones de su resolución 992 (X) de 21 de noviembre de 1955,

Habiendo examinado el informe del Comité establecido en virtud de dicha resolución²,

1. *Decide mantener en funciones el Comité de preparativos para celebrar una conferencia con el propósito de revisar la Carta, establecido por la resolución 992 (X) de la Asamblea General y compuesto de todos los Miembros de las Naciones Unidas, y pedir al Comité que presente a la Asamblea General, a más tardar en*

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, duodécimo período de sesiones, Anexos, tema 25 del programa, documento A/3654.*

² *Ibid.*, tema 22 del programa, documento A/3593.

su decimocuarto período de sesiones, un informe con recomendaciones;

2. *Pide al Secretario General que prosiga la labor indicada en el párrafo 4 de la resolución 992 (X) de la Asamblea General.*

*705a. sesión plenaria,
14 de octubre de 1957.*

1145 (XII). Acuerdo sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica

La Asamblea General,

Tomando nota del informe del Comité Consultivo para la utilización de la energía atómica con fines pacíficos³, relativo a sus negociaciones con la Comisión Preparatoria del Organismo Internacional de Energía Atómica, y de las cartas⁴ cambiadas con respecto a la interpretación del párrafo 1 del artículo I del Acuerdo sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica,

Tomando nota de que la Conferencia General y la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica han aprobado dicho Acuerdo⁵,

Aprueba el Acuerdo sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía

³ *Ibid.*, tema 18 del programa, documento A/3620.

⁴ *Ibid.*, documento A/3620/Add.1.

⁵ El Acuerdo fué aprobado por la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, por recomendación de la Junta de Gobernadores del Organismo, el 23 de octubre de 1957. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, duodécimo período de sesiones, Anexos, tema 18 del programa, documento A/3713.*